

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MULTIHABITAT S.A." DEL 29 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito, Avenida de los Granados E14-947 y Av. de la Azucenas, hoy día martes 29 de marzo del año 2016 a las 14H00, previa mutuas convocatorias, se instala la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "MULTIHABITAT S.A.", estando presentes los accionistas Ing. Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, la señorita Daniela Lucía Hidalgo Vela y la señorita Gabriela Isabel Hidalgo Vela representadas por el señor ingeniero Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, conforme al poder que se presenta; con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías. La Junta está presidida por el Ing. Julio Hidalgo Barahona, Presidente de la compañía, y actuando como secretario Ad-hoc de la Junta el Dr. Cristóbal Cañarte Vélez. El Secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que los concurrentes representan el 100% del Capital Social de la compañía que es USD. 800,00.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal, y tratan el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
- 2.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2016.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del periodo 2015.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio.
- 5.- Designación de Comisario para el periodo 2016.

Puesto en conocimiento los puntos a tratarse, se procede con el **primer punto del orden del día "Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario"**, el Gerente General, Dr. Cristóbal Cañarte, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2015, el mismo que termina con la aprobación y aplausos de los asistentes, seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Andrés Padilla, presenta a la Junta por el ejercicio económico 2015. Puesto a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados unánimemente. A continuación se trata el **segundo punto del orden del día, "Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2016"**, por medio de secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2015, presentado por la firma Consultora ACSE Auditoría, Contabilidad y Soporte Empresarial, conocido que ha sido dicho informe, la junta lo aprueba por unanimidad, un ejemplar del mismo se incorpora al expediente, y respecto a la contratación de la misma para el periodo 2016, la Junta luego de deliberar, decide por unanimidad la contratación de la firma Consultora ACSE Auditoría, Contabilidad y Soporte Empresarial, para que realice la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2016, y se faculta al señor Gerente General de la compañía a fin de que suscriba el contrato respectivo con dicha empresa. A continuación se trata el **tercer punto del Orden del día "Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del periodo 2015"**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba por unanimidad, se deja constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto del **cuarto punto del orden del día "Resolución sobre el destino de las**

utilidades", la Junta luego de deliberar, decide por unanimidad que las utilidades netas generadas en el ejercicio económico 2015, que asciende a la suma de USD 126,019.48, sean mantenidas en la cuenta de utilidades retenidas. Seguidamente la Junta pasa a tratar el **quinto punto del orden del día "Designación de Comisario para el periodo 2016"**, y luego de las deliberaciones respectivas resuelve en forma unánime reelegir como Comisario al señor Andrés Padilla Nájera, para el ejercicio económico 2016.

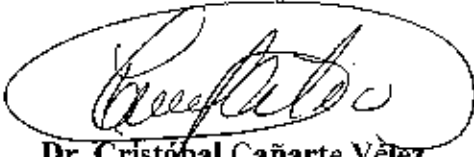
Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Cd con la grabación de audio de la Junta, c) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; d) Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados de Situación Financiera, de Resultados y el Informe de Auditoría Externa; y, e) Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 14H55 y para constancia firman,



Iag. Julio Hidalgo Barahona.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA.
Apoderado de Daniela Lucía
Hidalgo Vela y Gabriela Hidalgo Vela



Dr. Cristóbal Cañarte Velez.
SECRETARIO AD-HOC DE LA
JUNTA